



D. Iñigo de la Lastra
Director de Mercados Secundarios
CNMV
Edison, 4
28006 Madrid

Quart de Poblet (Valencia), 9 de junio de 2014

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que con fecha 5 junio Fidelity International Ltd., a través de Fidelity Funds SICAV, aumentó su participación accionarial en NATRA, S.A. hasta el 7,064%, principalmente mediante la adquisición de la participación accionarial del 5,318% que Barten, S.A. mantenía en la compañía. La operación se realizó en el mercado de bloques.

Consecuencia de esta operación, Barten, S.A. comunicó mediante escrito remitido al Secretario del Consejo de Administración de NATRA, S.A con fecha 6 de junio, su renuncia al cargo de consejero de la sociedad.

El Consejo de Administración de NATRA queda configurado como sigue:

- Presidente: D. Juan Ignacio Egaña
- Consejero Delegado: D. Mikel Beitia Larrañaga
- Carafal Investment, S.L.U., representada por Dña. María del Carmen González
- BMS Promoción y Desarrollo, S.L., representada por D. José Luis Navarro
- Casticapital, S.L., representada por D. Domingo Santana
- Arteta 2002, S.L., representada por D. Diego Arteta
- Consejero independiente: Dña. Ana Muñoz
- Consejero independiente: D. Pedro Santisteban
- Secretario Consejero: D. Ignacio López-Balcells

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente,

D. Ignacio López-Balcells
Secretario del Consejo de Administración
Natra, S.A.